

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

1343/19

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 5073/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Antropología Filosófica", de la carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. H. Nº 481/01, Reglamento de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría de esta Facultad;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime, declarando desierto el presente llamado a inscripción de interesados;

Que el Acta dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 435/19, aconseja aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora y declarar desierto el presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el Acta dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 162 a 163 del presente expediente.

ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura **"Antropología Filosófica"**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000, por los motivos expuestos.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al postulante, enviar copia a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Docencia, publicar en carteleras de la Facultad y Boletín Oficial, cumplido archívese

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades- UNSA DWL CATALINA BULIUBASICH DECANA Facultad de Humanidedes-UNSa

SALTA, 29 AGO 2019